



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 8627/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 329/2017; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 121 a 123, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5113, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 329/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Evert Luis FORMENTO, Leg. 37122, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la cátedra Voz y Lenguaje Sonoro II (Plan 2016) del Departamento Académico de Teatro a partir del 19 de abril de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO**

